



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
INTENDENCIA REGION DE ATACAMA

ORD.: Nº 330

ANT. Su Carta sin fecha

MAT.: Lo que indica.

COPIAPO, **02 ABR. 2009**

DE : INTENDENTA DE LA REGION DE ATACAMA

A : SRA. JUANA GALAZ
PRESIDENTA GRUPO JUVENIL ELADIO ROJAS DIAZ

1.- Mediante carta del ANT., se ha solicitado a este Servicio la cooperación consistente en un premio para la realización de Festival de la voz de Junta de Vecinos y Grupo Juvenil.

2.- Sobre el particular, junto con felicitarles por la destacada labor que cumple su organización, lamento comunicarle que no es posible otorgar el apoyo solicitado, toda vez que esta Institución no cuenta con recursos para financiar actividades de dicha naturaleza.

3.- Sin embargo, al tenor de lo solicitado como propósito de este evento, nuestro Servicio a través del programa ORASMI, contempla en una de sus líneas de acción social la atención y apoyo a problemas de índole escolar como es la entrega de materiales y útiles escolares. Para ello aquellas familias que presentan una mayor urgencia y necesidad en este rubro deberán acudir al Depto.Social de esta Intendencia Regional, el cual, previa evaluación de estos casos resolverá el apoyo correspondiente.

Saluda atentamente a Ud.



[Handwritten Signature]
VIVIANA IRELAND CORTES
INTENDENTA DE LA REGION DE ATACAMA

DISTRIBUCION:

- Sra. Juana Galaz
 - Jefe Depto.Social Intendencia Regional
 - Ofic. Presupuestos
 - Ofic. de partes
- VIC/GLG/def
[Handwritten Signature]

ID. DOC.
6480838